

Manual de Diseño  
**Imagen Corporativa**



comunicación  
diseño marketing  
creatividad tecnología  
simplicidad innovación  
publicidad  
bajos costos  
calidad

P R I E T O

---

Asesoramiento, Diseño y Producción

---



Diseño  
Gráfico



Diseño  
Web



Eventos y  
Comunicaciones

PROGRAMA DE NORMALIZACION GRAFICA DE UNIVERSITARIO DE PUNTA DEL ESTE

## **SUMARIO**

**1**

Programa de normalización gráfica, logotipo.

**2**

Logotipo, normas de armado y reproducción.

**3**

Logotipo variaciones aceptadas, pruebas color.

**4**

Logotipo variaciones aceptadas, pruebas monocromo.

**5**

Normas de color.

**6**

Familias tipográficas.

**7**

Fondos de color.

**8**

Uso del logotipo en papelería.

PROGRAMA DE NORMALIZACION GRAFICA DE UNIVERSITARIO DE PUNTA DEL ESTE/ LOGOTIPO

**1 DEFINICIONES**

Es el conjunto de normas y criterios gráficos, para optimizar la identificación de Universitario de Punta del Este.

El programa es de aplicación general.

Está diseñado para uso exclusivo de Universitario de Punta del Este.

El programa de identificación contiene los criterios normalizados para identificar visualmente a la empresa, y como se los deben seguir.

Es el instrumento básico, para una eficiente implantación y control de calidad de la identidad.

**2 OBJETIVOS**

**A**  
Normalizar el diseño gráfico de Universitario de Punta del Este y contribuir al establecimiento de su identidad.

**B**  
Difundir los criterios adoptados, entre las distintas partes de la empresa y procurar la aplicación de los mismos de manera constante, en su identidad.

**C**  
Propone definir y comunicar correctamente la identidad de Universitario de Punta del Este, para obtener una imagen positiva y reconocida, en el mercado.

**3 ELEMENTOS**

La misma esta centrada sobre tres ejes básicos de la iconografía local.

- 1) La Cruz del Sur.
- 2) La Ballena.
- 3) La Mano.

El sentido de trabajar sobre estas ideas fuerza, intentan fortalecer los razgos más auténticos de la identidad de nuestra región.

*El logotipo es el elemento principal de todo programa de identificación.*

*Se adopta como logotipo, el reproducido y se definen sus componentes.*

LOGOTIPO

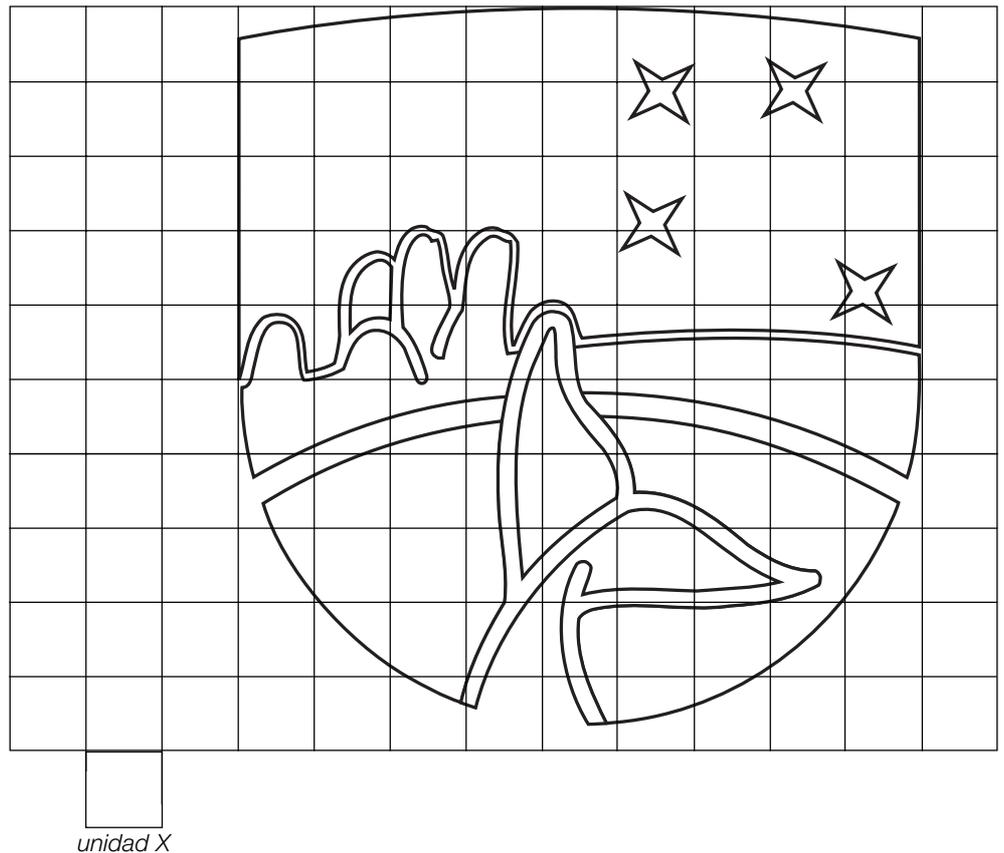


LOGOTIPO / NORMAS DE ARMADO Y REPRODUCCION

La reproducción del logotipo de Universitario de Punta del Este, debe realizarse de acuerdo con la normalización definida que se establece.

Las proporciones de los elementos componentes, pueden referirse a la altura y base del logotipo establecida en unidades X, válidas en cualquier escala de medida.

*Los colores del logotipo y la tipografía se establecen en otro lugar del manual.*



*El nombre "Universitario de Punta del Este" está compuesto por caracteres minúsculos en la letra Sans Serif light, de la familia DICOT, en estado normal, con espacio entre letras valor -5 a -50.*

universitario de  
punta del este

LOGOTIPO / VARIACIONES ACEPTADAS, PRUEBAS COLOR

El logotipo puede utilizarse en el tamaño requerido por cada aplicación.

Abajo se proponen variables con fondo de color como Opciones B, en lo posible utilizar la Opción A.



Opciones B sobre fondos de color.

LOGOTIPO / VARIACIONES ACEPTADAS, PRUEBAS MONOCROMO

El logotipo puede utilizarse en el tamaño requerido por cada aplicación.

universitario de   
Punta del este





UNIVERSITARIO DE PUNTA DEL ESTE / FAMILIAS TIPOGRAFICAS

Se establece el tipo Sans Serif, Dicot Light, como tipografía institucional, en estado Normal, con espaciado entre caracteres normal. Esta tipografía será utilizada solamente en el nombre de la institución.

No se aceptan condensaciones o expansiones. En caso de necesitar que entre en una caja menor se deberá reducir el cuerpo.

*Dicot Light*

Dicot Light  
ABCDEFGHIJKLMNO  
PQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmno  
pqrstuvwxyz  
1234567890  
!"%#\$&/()?+\*-.,:;

*Como familias accesorias se utilizará el tipo Helvética Light y Helvética Black. Se aceptan condensaciones o expansiones.*

ABCDEFGHIJKLMNÑ  
OPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz  
1234567890  
!;"%&/()=?¿+\*"-.,:;Çç

**ABCDEFGHIJKLMNÑO**  
**PQRSTUVWXYZ**  
**abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz**  
**1234567890**  
**!;"%&/()=?¿+\*"-.,:;Çç**

Se determina a la utilización de la Norma Pantone 1000, fórmulas de la segunda edición de 1992.

Los colores asignados al logotipo son: Pantone Azul 287 y Amarillo 137 y Cian. Puede utilizarse Pantone Process Black, para impresiones a una sola tinta utilizando el original correcto.

Es aceptada, la variación de color que se produce en las impresiones sobre papeles "coated" u "uncoated" (brillante u opacos).

**CRITERIO GENERAL**

Se reserva para uso Institucional o de la Sede Central, los fondos: BLANCO o AZUL.

Se reserva para uso de las demás Sedes el fondo: AMARILLO.

Se reserva para uso del PREUniversitario el fondo: CIAN

INSTITUCIONAL O SEDE CENTRAL.



INSTITUCIONAL O SEDE CENTRAL.



OTRAS SEDES.



PREUNIVERSITARIO.



USO DEL LOGOTIPO EN PAPELERIA

El logotipo debe ir siempre en la parte superior derecha, a no ser aquellos casos en que ordenanzas oficiales indiquen otra cosa (ejemplo facturas, recibos oficiales y sobres de correo).

Los textos estarán integrados por línea de la siguiente forma:  
Calle, número.  
Código Postal, Ciudad, País.  
Teléfono. mail, página web.  
Alineados a la derecha o centrados y sin cortar palabras, no se acepta el uso de guiones entre los números o palabras.

Sólo ira en el tipo corporativo Dicot Light el nombre de la Institución. Lo demás deberá ser mayúsculas y minúsculas y en Helvética Light, Bold o Black.

Ejemplo de la papelería:  
Tarjeta personal.  
INSTITUCIONAL.  
(fondo blanco)



Ejemplos de folletería:  
Folleto promocional 2005.  
SEDE MALDONADO  
(fondo azul)



Ejemplos de cartelería:

Totem Callejero.  
SEDE RIVERA.  
(fondo amarillo)

Afiche para paradas de Omnibus.  
SEDE TREINTA Y TRES.  
(fondo amarillo)



